

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.—Fundado el 15 de Marzo de 1830

Fundador: Francisco Rueda López

AÑO LXXV

ALMERIA.—Sábado 7 de Abril de 1934

Número 25.218

Exotismo

NUESTRA CULTURA

En ocasión de una reciente visita de personalidades francesas a nuestra capital, se ha puesto de manifiesto hasta donde son capaces las hordas de chiquillos de los barrios extremos de demostrar su incultura. Incultura que renace y hace imposible la consideración de país civilizado que debíamos tener desde el siglo pasado.

Almería es muy sugestiva, tiene encantos adormecedores de ciudad oriental, pero las visitas del turismo van a tener que ser protegidas por una guardia de seguridad personal. Muy interesante y exótica como atracción para los extranjeros si no tuviese la amenaza del menosprecio integral de la persona. Si esa piedra lanzada contra una francesa que visitaba nuestra Alcazaba, por una mano «angelical», que al transcurrir el tiempo puede que agrediera empuñando un arma, no hubiera hecho blanco, nada tendríamos que decir de momento, sino recordar a las autoridades la graciosa parábola que estos salvajitos hubieran descrito en el aire y en el diario de viajes de nuestros visitantes.

El caso es otro. No ha sido un simple comentario. Ha sido una pedrada a mansalva, que irá probablemente a engrosar la lista negra de nuestro país, en cuanto

a su cultura ciudadana se refiere.

Lo primero que se nos ocurre ante el vilipendio es, cómo nos catalogaron después del atentado, a los almerienses. Lo segundo, es ofrecer excusas a las altas mentalidades que nos honraron con su presencia. ¿Se ha hecho esto?

En fin, habrá que recomendar—ante la nota que hemos visto transcribir a una alumna francesa en su diario—, que es un baluarte en el que late aún la raza árabe, uraña y ofensora, dominada aparentemente.

Cabe, eso sí, poner un cartel-aviso en la fortaleza. Cabe también, prohibir las visitas en plan turístico, sobre todo si son extranjeros.

Y cabe, por último, que tomen parte activa las autoridades y den unas batidas a esos infantiles «Pacos» y a esas bandadas callejeras de futbolistas, que son verdaderas hordas, expresión de la vagancia, del poco respeto y la falta de educación social que padecemos como enfermedad crónica, en esta encantadora Ciudad del Sol.

De Pirineos abajo, no hay ciudad tan abusiva como Almería en esos infantiles perturbadores del orden de la ciudad y la paz de la calle.

Las autoridades tienen la

palabra.

cionan desde varios lugares de las cajas de los Bancos, disimuladas tras de rejillas y en la pared, y que comienzan a funcionar automáticamente, sacando una película de los asaltantes que entran en el Banco.

Estas cámaras han sido inventadas por August H. Meyer, y sacan una foto de lo que tienen dentro de su campo de visión cada tres segundos, dando así una sesenta fotos de lo que ha ocurrido cada tres minutos.

Las cámaras están colocadas en sitios bien estratégicos y pueden

funcionar por un simple movimiento de cualquiera de las personas que estén vigilando desde un punto adecuado la caja o el Banco que se quiera proteger contra los asaltos de malhechores.

Indudablemente que este sistema da una cantidad de documentos contra los autores del robo que puede servir perfectamente para hallarlos e identificarlos.

Aunque lo mejor, naturalmente, sería que no hubiese asaltantes ni atracadores.

Diálogo sorprendido en una calle céntrica:

—Fíjate; esa mujer que viene por allí parece un hombre...

—Pero; ¡sí es un hombre!

—¡Caramba, verdad que es un hombre!.. Pero parece una mujer...

Temblemos. Los doctores (el periódico del cual tomamos la información no dice cuáles) afirman que la Humanidad aumenta cada día el

número de sus locos, siendo estos muchísimos más hoy que hace algunos años.

La complicación de la vida moderna y las enfermedades hacen cada día más grande la cifra de personas que pierden la razón.

Según el doctor David Seabury, de Nueva York, conocido alienista, de seguir en esta proporción el aumento de locos en el año de 2.130—ni más ni menos—toda la Humanidad lo estará no habiendo ni un cuerdo para contarlos.

¿Y cuerdas, quedarán?

W.

LECHE DE VACAS
Servicio a domicilio en
cántaras precintadas
GRANJA LA TORRE
Teléfono 4-4-4

Del tiempo pasado

Algo sobre historia de Pechina

II

No quiero dejar mala impresión en el ánimo al saber que la riqueza de Pechina en otro tiempo fué casi mayor que la actual, solamente recordaré que los moriscos tenían la vega y la montaña cubierta de arboleda y que en la Alcora o Alcor (altura) estaba el castillo o torreón «de la hermosa» Al-Horra, formando los cristianos de ambas frases Alc-Horra o Alcorra, con que posteriormente denominaron una extensión de terreno y una finca el nombre que ha subsistido hasta la actualidad.

Producía la vega entre Pechina y sus dos anejos cuatro mil fanegas de trigo, mil sesenta y cinco de cebada, mil veinte de maíz y ciento ochenta de centeno, más quinientas cajas de frutas escarichadas o en dulce, que enviaban a Siria y a Turquía.

Tenían los moriscos para regar varias fuentes, y como quiero dejar la impresión verdad del escrito, transcribo la descripción tal como la hace Luis Boxa: «Una de ellas viene de Alboloduy o El-Boldux y de Maguini y las aguas que tienen de las Ramblas son las vertientes del lugar o poblado de Andarax (es curioso saber que hubo un pago o poblado llamado así, de donde posteriormente se tomó sin duda el nombre del río) y del lugar del Zene y se hace el riego por una acequia que se llama la Fauguía, que viene por medio del lugar de Ríoja, y luego se levanta esta presa en la Rambla que está en la en-

trada de Pechina y le nombran la Gauquía y por las dichas acequias se riega todo el pueblo, comenzando el riego desde el viernes de cada una semana por la mañana desde que sale el sol, se toma el agua hasta el lunes siguiente saliendo el lucero».

Hemos copiado las frases integrales del Alami morisco, como cuando nos ocupemos de Benadux y de Alhamilla describiremos sus tandas y sus fuentes.

Los vecinos en otro tiempo de Pechina, que aprovechaban en sus fincas estas aguas, eran 50 moriscos y 6 cristianos viejos; en Benadux 50 moriscos y dos cristianos y en Alhamilla 20 casas de moriscos y ninguna de cristianos, claro está que al mencionar las viviendas no incluyen los hijos ni mujeres, por tanto hay que triplicar o cuadruplicar este número, sobre todo en los árabes, que teniendo muchas mujeres habían de poseer bastantes descendientes.

Al leer esta descripción nos sugiere la idea de la pareja de la Guardia civil en los pueblos y parece que los cristianos hacían ese mismo papel entre los moriscos, pues o ambos pueblos estaban muy compenetrados o el espíritu de autoridad de los cristianos era altamente respetado.

Cuando leemos los documentos nos convencemos de la posibilidad de la rebelión de las Alpujarras y de que hiciesen víctimas a los pocos cristianos viejos que allí habitaban, máxime cuando en muchos

PROPIO Y AJENO

Notas al vuelo

—0—

Si de América han venido los pistoleros, de América—dice nuestro colega de Madrid, «La Libertad»—vienen también los remedios contra ellos. Ya no son sólo los timbres de alarma accionados con el pie debajo del mostrador, ni las planchas acorazadas que bajan automáticamente y separa al cajero de los asaltantes, sino que son unas cámaras fotográficas que ac-

lugares sólo existían moriscos y podían favorecer la entrada y salida de los enemigos.

Detalle curioso de la descripción es que en Pechina había una iglesia y dos morabitos; en Benhadux una iglesia y tres morabitos y en Alhamilla una mezquita, todas conservadas, sanas y bien tratadas, como dice el documento, y algunas con campanas que pusieron los cristianos.

Que los moriscos debieron destruir hasta las presas de abastecimiento de agua, nos lo prueba la Pragmática dada por el rey don Felipe el 27 de agosto de 1573, firmada por el monarca y por Tello de Aguilar y rubricada por el secretario Hernando de Castro, en que se ordena a los nuevos pobladores cristianos reconstruir las acequias, levantar las tapias de las huertas y tener para su defensa

espadas, un arcabuz o ballesta con sus adarzos, rodela o alabarda y otras armas.

También se prueba que la expulsión o repatriación de los moriscos no debió ser completa porque aconseja a los cristianos guardarse y defenderse, reparar las casas cortando la madera que necesitasen en los baldíos, rodear de tapias las huertas, y aparecen declarando como alames Luis Boxa y Francisco Lupic, que son moriscos y subsisten en Almería en 1573.

Pero como más adelante hemos de publicar la Pragmática, dejemos este asunto para ocuparnos en el siguiente artículo de los moriscos propietarios, de los cristianos que habitaban con ellos y de los primeros pobladores que allí se establecieron.

JOAQUIN SANTISTEBAN

Actualidades

ELOGIO DEL LIBRO

Un alma y una inteligencia; tiene también un cuerpo y es un ser, un hermano, cada libro. La riqueza de todo, la revelación de lo distante, mañana y ayer, conocimiento y virtud, placer, misterios, antorcha de iluminación... No es dado hacer el elogio del libro sin el deslumbramiento de la llamarada del Progreso. No es otro el Titán de la civilización, preso en las páginas inmóviles, donde los signos de las lenguas de la tierra dejaron dicho todo.

Desde aquel «Shasta Baad», primer libro universal de la tradición India; desde aquel «Génesis» que habla de la formación de los mundos, hasta los primeros incunables del genio de Gutemberg, la vida de la Humanidad está como en las hojas y así escrita, se transmite a las generaciones por un poder desconocido, ya, en los «papiros» antiguos, en los pergaminos medios o en la pasta del papel moderno. Su forma como la de los hombres, va evolucionando con ellos; su alma como la nuestra, es inalterable y se transparenta por el prisma de los siglos.

Desde los orígenes hasta el futuro, desde el Génesis hasta el Apocalipsis, toda la tierra misma es un libro maravilloso que abre al amor el corazón y a la luz la inteligencia.

Sin él, somos pobres ciegos llenos de tinieblas; el mundo en que vivimos no sabemos como es; ignoramos tanto la constitución de nuestro cuerpo como las rutas del sol: la inteligencia y el espíritu son como presos en lóbrega cárcel cuando fuera, ríe la mañana. No vemos nada; no sabemos nada; la ignorancia, terrible monstruo digno de ser aniquilado con las más enérgicas luchas, nos hace recelar de la Verdad maravillosa: de la Sabiduría.

Más... abrimos los ojos; desciframos cada signo, cada letra, cada palabra y somos por la lectura, ciudadanos de todos los pueblos exploradores de todo lo desconocido; viajeros del Universo, dueños del espacio, del mar, de la tie-

rra. Sabremos llegar en nuestros viajes imaginarios, desde las entrañas volcánicas y mineras del suelo terrenal, hasta las condensaciones y fenómenos de la atmósfera, desde los bancos de coral de los mares, hasta el torbellino centrifugo de los planetas.

Desfilan por nuestra imaginación, los héroes, las artes, los panoramas, la gloria de toda la humanidad; contemplaremos todos los efectos y podremos analizar todas las causas; a cada pregunta triste del estado primitivo, le habrán dado la respuesta feliz de la revelación en cada cosa.

Nuestros mudos amigos, jamás importunan—ha dicho un sabio—llegan solícitos a nosotros en el momento que los llamamos; sopor tan nuestras consultas, responden siempre igual de fieles, se retiran al gesto de la mano, y callan respetando la divagación o el ensueño del alma y su vuelo silencioso sobre las cosas...

Vedlos alineados en los estantes; uniformes, quietos, firmes y disciplinados; son un ejército moderno; la legión del Progreso con sus compañías militantes en el Ideal que tal vez esperan sólo la señal del combate, para luego en desorden, tendidos en las mesas—sus campos de batalla—luchar con las inteligencias y vencerlas con su caudal de fuerzas mentales o ser vencidos por la razón del pensamiento. Sin embargo, estos «cambaleros soldados» no conservan el odio por la derrota; vuelven a nosotros y nos repiten valientemente su modo de pensar. Estos seres, no son tan mudables como los hombres, no se adaptan ni se doblegan a las conveniencias; discuten, contrarian, a m e n a z a n o aprueban, pero siempre con el criterio fijo, propio de las inteligencias firmes.

Uno, con Flammarión, nos hablará del infinito; con Pasteur, otro, de la Ciencia Moderna y sus descubrimientos; aquel, con Fenelón y con Balmes, de las más altas cimas de la Filosofía; este, con

Aristóteles, de las depuraciones del Arte y otros, muchos otros con Dante, con Milton, con Cervantes, nos llenarán de asombro y veneración a inteligencias insignes.

Abrid el primer libro y vereis despertar nueva humanidad que se transformará, «se hace» prodigiosamente como en el encantado crisol de las alquimias modernas. Cerrad el último libro y esperad que nuestro planeta ruede silenciosamente como un astro muerto lleno

de ruinas, de brutalidad primitiva, de sacudimientos embrionarios y al fin de letargias plomizas, como de pantosa fermentación.

Amad el libro; desde aquel tan pequeño que llamais «la cartilla» primera clave por la que descubrimos el primer destello de la inteligencia humana y genial, hasta el magno aquel en el que nos fué revelada, por los salmos de sus profetas, la palabra de Dios.

FEDERICO DE MENDIZABAL

Intereses de Almería

La labor de la Comisión

La Asociación de la Prensa nos remite las siguientes noticias enviadas por el representante que designó para que formara parte de la Comisión almeriense que se encuentra en Madrid gestionando mejoras para esta ciudad:

Madrid.—Presidente Asociación de la Prensa.

Comisionados, acompañados diputados Barcia, Gallardo, Vega, Jiménez y Cassinello, visitaron ministros Industria y Estado. Expusieronles urgente necesidad apertura mercado Norte América. Ministros excelentemente dispuestos solucionar asunto máximo interés, prometiendo dar estado oficial en Consejo martes. Presidente comisión interministerial, también acogió con interés demanda, prometiendo despacharla mañana mismo. Ministro Comercio, anunció rápido traslado Cámara Oficial Uvera a su departamento, desglosándola de Agricultura. Mañana proseguirán gestiones. Envío información postal.—Martí-Mar.

Madrid 5.—A las doce de la mañana, se reunieron en la sección sexta del Congreso, los señores que integran la Comisión venida a ésta, a gestionar mejoras para nuestra provincia.

Asisten los diputados señores Barcia, Gallardo, Jiménez Canga-Argüelles y Casinello Barroeta. Los diputados restantes, no asisten por estar reunidos con sus respectivas minorías. Los concejales señores Alemán, García Cruz, Bascaña y Granados Ruiz. Por el Círculo Mercantil, los señores Sanfisteban Rueda y Terriza. Por la Diputación, su presidente señor Guirado y el ingeniero señor Canadell. Por la Junta de Obras del Puerto, su presidente señor Aparicio. Por Obras públicas, el ingeniero señor Fornieles. Por la Cámara de la Propiedad Urbana, el señor Rico y por la Federación Patronal, don José Morales. Actúa de Secretario, el de la Comisión, señor Idáñez.

El señor Alemán, expone el plan general de las obras realizar. Se refiere el asunto de la casa-cuartel de la Guardia civil, y se acuerda visitar al señor Salazar Alonso y al Director General de la Guardia civil, y recabar créditos para la construcción del referido local, ya que en los presupuestos figuran cantidades consignadas para estos fines.

Pide una subvención para los

grupos escolares, acordándose visitar al ministro de Instrucción pública para gestionarla.

Otra petición formula el señor Alemán, y es la de que se eleven a tres los grupos de la escuela graduada de la Cañada.

Cree también de gran necesidad la construcción de una casa-cuartel para los carabineros, en el Zapillo, y se acuerda visitar también al Inspector del Cuerpo, para hacerle esta petición, y solicitar envíe a un arquitecto para que sobre el terreno redacte los planos necesarios.

Camino de Enlax

De la Dirección de Caminos comunican que ya está aprobado el proyecto y que en el presente mes de abril se librará el dinero.

Camino enlace carreteras Almería, y asfaltado

Informa el señor Fornieles, y se acuerda gestionar los créditos aportados para la terminación de estas obras.

Se pide también sea aumentada la consignación para la conservación de los caminos vecinales. El Presidente de la Diputación señor Guirado, manifiesta que la Dirección ha negado la concesión de este aumento.

Obras dique de Poniente

El ministro afirma que las cantidades para la construcción de este dique ya están libradas. El señor Aparicio dice que a la Junta de Obras del Puerto no han llegado las cantidades a que el ministro se refiere, y se acuerda visitar de nuevo al ministro de Obras públicas, para que investigue donde han ido a parar esas pesetas.

El Varadero

Se acuerda gestionar del ministro de Marina, ordene sea enviada la cantidad necesaria para la adquisición de material base de esta obra.

Las casuchas del Parque

Sobre el derribo de las casuchas del Parque, el Presidente de la Junta de Obras del Puerto, dice que en el expediente para la demolición, está en el Tribunal Supremo, en virtud de los recursos interpuestos por don Antonio González Egea y la Sociedad Romero. El señor González Egea ha retirado el recurso, pero queda todavía el del señor Romero, sobre quien cae la culpa de que este asunto no esté resuelto. Se acuerda enterarse de la situación en que ese en-

cuenta este recurso en el Supremo, para acordar las gestiones a realizar.

Otros proyectos

Cesión al municipio de la Estación del Ferrocarril de Almería a Sierra Alhamilla y de la faja de terreno que ocupe la línea férrea. Se acuerda visitar al ministro del mismo ramo, y hacerle esta petición.

Proyecto de la carretera de Almería a empalme de Aguilas y Vera.—Los parlamentarios informan que ese proyecto ya está incluido en el nuevo plan.

Nuevas gestiones

Esta mañana estuvieron los comisionados, visitando la Exposición del Proyecto Hidráulico, en la parte correspondiente a Almería. Mañana volverán acompañados del Ingeniero autor del proyecto, señor Lorenzo Pardo y los diputados a Cortes, para que les sea explicada la parte concerniente a nuestra provincia.

A las ocho de ésta noche, se entrevistarán los comisionados, con los ministros de Obras públicas, Gobernación e Instrucción.

Mañana proseguirán sus gestiones.—MARTI-MAR, representante de la Asociación de la Presa.

Flor de Lis

Tintura muy práctica y económica. Tñe rápidamente la cana, hace desaparecer la caspa. En las droguerías y perfumerías y en casa del depositario

Eugenio de Bustos

Droguería y Perfumería
Calle Granada 35 y 37 Almería

Asistencia social

El número premiado ayer en la rifa de «Los Iguales» fué el 177.

A los comedores de la Asistencia Social acudieron ayer 403 niños y 716 adultos.

Enfermos curados en el Sanatorio antitracomatoso por el doctor Fornieles Ulibarri, 20.

Mendigos reclusos en el Refugio 76.

FRANCISCO PÉREZ RODRÍGUEZ

MEDICINA INTERNA
PULMON Y CORAZON
Consulta: de 3 a 5.
PLAZA DE SAN SEBASTIAN

Espectáculos

Salón Hesperia

Función para hoy sábado,
Por la noche a las 10.

La película «Pasatiempos sonoros número 4», la película sonora «Una historia que parece cuento» y la producción en español «Melodía de Arrabal» por Imperio Argentina y Carlos Gardel.

SASTRERIA

Herrada

Extenso surtido en géneros para la presente temporada.

PLAZA DE CAÑALEJAS, 4 Y AVENIDA DE LA REPÚBLICA, 11.
ALMERIA

Noticias Telegráficas de la tarde

De nuestro corresponsal especial

Varias noticias

—0—

Madrid, 6

Se reúne el Consejo

En la mañana de hoy se reunieron los ministros en Consejo, permaneciendo desde las diez hasta la una y media de la tarde.

Nombramientos de Embajadores

El ministro de Estado señor Pita Romero, dijo que se habían recibido los respectivos «placet» para dos Embajadores, nombrándose al señor Calderón para la Embajada de Washington, y al señor Cárdenas para la de París.

Combinación de gobernadores

El señor Salazar Alonso, dijo que se había designado gobernador de Valencia a don José Terrero, a causa de haber dimitido el actual con carácter irrevocable.

Annunció que quizás en el Consejo de ministros que se celebre el próximo martes, se acuerde una combinación de gobernadores, debido a que existen diversas vacantes.

Presidente para el Consorcio Bancario

El presidente del Consejo señor Lerroux, dijo que se ha nombrado presidente del Consorcio Bancario, al señor Valero Hervás.

Agregó que las cuestiones políticas están bien esclarecidas.

Sobre la huelga de Valencia

El ministro de la Gobernación señor Salazar Alonso, hablando con los periodistas, manifestó que no cree se adoptarán medidas con carácter extraordinario con motivo de la huelga del ramo de electricidad, en Valencia.

Annunció que las medidas se aplicarán paulatinamente, con procedimientos legales, hasta solucionar el conflicto.

Los enlaces ferroviarios

El ministro de Obras públicas, señor Guerra del Río, ha declarado que en vista de que el contratista del túnel de enlace insiste en cesar en los trabajos, con la pérdida de la fianza, precisará seguirlos por administración.

Las negociaciones con el Vaticano

Se sabe que en el próximo Consejo de ministros se tratará del viaje del señor Pita Romero a Roma, con objeto de que comience las negociaciones con el Vaticano.

La nota oficiosa

Como es costumbre, se nos facilitó a los periodistas, una vez terminado el Consejo, la siguiente nota oficiosa:

«Después de un amplio cambio de impresiones sobre asuntos políticos y económicos, éstos se plasmarán en proyectos que irán apareciendo a su debido tiempo.

De la Presidencia.—Se dispuso que se establezca un servicio permanente de conexión entre los ministerios de Gobernación y Trabajo, para resolver de un modo más eficiente los problemas sociales.

—Aprobóse un crédito con destino a las fiestas conmemorativas de la República, en su III aniversario de la proclamación.

De Justicia.—Se autorizó al Arzobispo de Mallorca, para que pueda vender varias fincas.

De Guerra.—Se establecieron normas para la provisión de destinos de aviación.

De Marina.—Autorizando al ministro para presentar a las Cortes un proyecto considerando al personal de la Armada ingresado en el Cuerpo general de los servicios marítimos como retirados o de la reserva.

También se autorizó al ministro para que se proceda a la adquisición del material necesario.

Asimismo se aprobó un pro-

yecto regulando la situación de los panaderos de la Armada.

De Hacienda.—Exigiendo las correspondientes guías de circulación para el azúcar procedente del campo de Gibraltar en cantidades superiores a un kilo.

De Trabajo y Previsión.—Se aprobó un decreto reorganizando el Patronato de protección de los ciegos.

Dictando las normas para la constitución de las Juntas provinciales de Beneficencia.

Disponiendo que se constituya el Consejo Técnico Nacional para la restricción de los estupefacientes.

De Comunicaciones.—Suspendiendo la actuación de la Junta del personal en la comisión de destinos.

De Industria y Comercio.—Prohibiendo la importación del azufre, con objeto de mantener los precios nacionales.

De Provincias

—0—

Madrid, 6

Se practican cacheos a los socialistas

Alcalá de Henares.—Todas las fuerzas policíacas llevan dos días de gran actividad, practicando cacheos entre los elementos socialistas.

Se han registrado los domicilios de los caracterizados socialistas, sin que den resultado satisfactorio.

Una bomba de nueve kilos

Huesca.—Un capataz del Canal de riegos del Alto Aragón, encontró próximo al cuartel de la Guardia civil de Tormos, una bomba de nueve kilos, construida con un recipiente de porcelana revestido de cemento armado.

PERPEN

Lea usted diariamente
LA CRONICA MERIDIONAL

La belleza que atrae y fascina

tiene su principal origen en la salud. Una mujer **desnutrida por falta de apetito o extenuada por la anemia**, pierde sus atractivos y su rostro traduce los efectos de una melancolía y cansancio que truncan sus encantos. El apetito, la alegría y el vigor, se recobran tonificando el organismo con el reconstituyente



HIPOFOSFITOS SALUD

Aprobado por la Academia de Medicina
De uso eficaz en todas las épocas del año.
No se vende a granel.

En la provincia

Sobre una riña

El vecino de Albox Juan Martínez Oller denunció a la Benemérita que en la noche del día primero del corriente, en ocasión de hallarse en la barriada de Santa Bárbara, cuando asistía a un baile popular, fué requerido para que saliera a la calle por Francisco Martínez García, quien le agredió en unión de otros individuos más.

Se instruyó el atestado oportuno.

Entre mujeres

En el pueblo de Nacimiento riñeron María León Beltrán, Carlota León Galindo y Dolores Martínez Zamora.

Una agresión

El vecino de Vélez Blanco Juan Sánchez Ros se presentó en la casa-cuartel de la Guardia civil ofreciendo una herida en la cabeza que le fué curada por el médico titular y cuyo estado se calificó de pronóstico reservado.

Manifestó que se la había causado su cuñado Tomás Arjona Moreno, quien le salió al paso en el lugar conocido por las Huertas de Lorca, exigiéndole le entregara el dinero que llevaba.

De las diligencias practicadas se sabe que hace unos días ambos individuos habían hecho un trato de bestias, y arrepentido de ello el Tomás Arjona, le pidió le devolviera cincuenta pesetas, por creer que fuera estafado.

Con este motivo riñeron, causándose el demandante una herida en la cabeza al darse con unas piedras, que en efecto aparecieron con manchas de sangre.

El agresor negó que utilizara arma alguna.

Sobre un suicidio

En el vecino pueblo de Viator puso fin a su vida el joven de 21 años de edad Manuel García Ferrer, colgándose de una cuerda de esparto que ató a uno de los maderos de su domicilio.

El infortunado joven dejó una carta escrita, exponiendo que no se culpaba a nadie de su muerte. Además indicó el lugar donde tenía la cantidad de 45 pesetas para sufragar los gastos de su entierro,

ya que su madre es viuda y no tiene medios de fortuna.

Se ignoran los móviles de tan fatal resolución.

La recogida de armas

En Herrerías, barriada de Cuevas de Almanzora, detuvo la Benemérita a Plácido Castro Navarro, a quien le ocuparon una pistola de dos cañones que usaba sin licencia.

—En Vera denunció la misma fuerza a Pedro Caparrós Ruiz, quien guardaba en su propio domicilio, dentro de un arca, una pistola calibre 15 cm., de dos cañones.

—En María, practicando la Benemérita registros domiciliarios, se encontró en el de Pedro Sevilla Alonso una escopeta en mal uso, la que le fué incautada para los efectos que procedan.

¿CALLOS

Usando solo tres días el patentado

UNGÜENTO MÁGICO

desaparecen totalmente callos y duras
zas, ojos de gallo, verrugas y juanetes.
Hay muchas imitaciones ineficaces.

EN TODAS PARTES, 1'60 PTAS.

POR CORREO, 2 PESETAS
FARMACIA PUERTO
Plaza de San Ildefonso, 5.
MADRID

DE INTERÉS GENERAL

Sobre exportación

Durante el pasado mes de marzo, los diferentes artículos que citamos, exportados por el puerto de Almería, lo fueron a los siguientes precios medios sobre muelle:

Esparto en rama, 12 pesetas los 100 kilos.

Almendra en pepita, 450 pesetas los 100 kilos.

Nueces, 70 pesetas, ídem ídem.

Higos secos, 45 pesetas, ídem ídem.

Naranjas, 37'75 pesetas, ídem ídem.

Patatas, 41'50 pesetas, los 100 kilos.

SE VENDEN

cuatro casas baratas en la playa. Razón, calle Real 38, Bodega del Patio.

Feria muestrario internacional en España

—0—

Tenemos la satisfacción de recordar a industriales y comerciantes como a todos los lectores, que en Valencia, del 10 al 25 de mayo próximo se celebrará la XVII Feria Muestrario Internacional, cuyo desarrollo es mayor cada año.

Interesa a grandes y pequeños industriales presentar allí sus productos.

Las tarifas de ocupación de locales son las más económicas de Europa: las Compañías de ferrocarriles y navieras, tienen concedidas tarifas especiales reducidas para mercancías y viajeros.

Esto hace que la visiten miles de compradores y este año, por los datos adquiridos, será enorme la concurrencia.

Recomendamos en bien de los mismos interesados, escriban a la Secretaria del Comité de la Feria Muestrario de Valencia, apartado número 132 y les facilitarán toda clase de datos y las Cédulas para pedir los billetes de ida y vuelta a precio reducido.

Miguel García Algarra

O C U L I T A

Consulta: de 10 a 12 y de 4 a 6
Terriza, 15.—ALMERIA

Boletín religioso

—0—

Santos de hoy

Santos Epifanio, ob.; Peleusia, presbítero; Donato, Rufino y Ciriaco, mrs.

Santos de mañana

Santos Dionisio, Jenaro, Perpetuo, Macaria y Máxima, mrs.

Jubileo circular

Hoy en San Pedro.

Se manifiesta a las ocho y el ejercicio de la tarde comienza a las cinco.

De Comunicaciones

—0—

Dos órdenes ministeriales

Publica la «Gaceta» una orden del Ministerio de Comunicaciones que dice así:

«Atendiendo a que la próxima reorganización de los servicios postales y la obra, ya emprendida, de restablecimiento de la disciplina y de respeto a la superioridad no se encuentren con obstáculos legislativos que las desvirtúen o malogren, este Ministerio ha tenido a bien disponer:

Primero. Quedan derogados la orden ministerial de 1 de Marzo de 1932 y el reglamento de traslados de funcionarios de Correos por ella aprobado e inserto en el «Diario Oficial» de 4 del mismo mes.

Segundo. En tanto se redacta y promulga el reglamento orgánicos, este Ministerio dispondrá libremente los traslados de personal de acuerdo con las conveniencias a que en el preámbulo se alude.

Tercero. Para cubrir las vacan-

tes que los traslados impuestos por esta orden ministerial produzcan, siempre que las necesidades del servicio no aconsejen su amortización en la plantilla, serán cubiertas preferentemente de acuerdo con el turno de peticiones registrado hasta la fecha».

También publica la «Gaceta» la siguiente orden del Ministerio de Comunicaciones:

«Al efecto de que la reorganización de los servicios de Comunicaciones y la obra de restablecimiento de la disciplina y del respeto a la superioridad no se encuentren con obstáculos legislativos que desvirtúen o malogren la iniciativa ministerial, he tenido a bien disponer:

Primero. Queda derogada la circular de la Dirección General de Telecomunicación de fecha de 15 de Noviembre de 1932, en la que se dictaban normas para los traslados de personal de Telégrafos, que fué inserta en el «Diario Oficial» de 25 del mismo mes.

Segundo. En tanto se redacta y promulga el reglamento orgánico, este Ministerio dispondrá libremente los traslados de personal de acuerdo con las conveniencias a que en el preámbulo se alude.

Tercero. Para cubrir las vacantes que los traslados impuestos por esta orden ministerial produzcan, siempre que las necesidades del servicio no aconsejen su amortización en la plantilla, serán cubiertos preferentemente de acuerdo con el turno de peticiones registrado hasta la fecha».

Junta de Obras del Puerto de Almería

—0—

Dirección Facultativa

Hasta las 13 horas del día 16 del mes actual se admitirán en la Secretaría de esta Junta de Obras del Puerto, sita en el Parque de Nicolás Salmcrón número 10, principal, proposiciones para tomar parte en el concurso de destajo para la ejecución de las obras de demolición del cerro denominado de «Las Mellizas» con arreglo a las condiciones del proyecto aprobado y de las particulares y económicas que están de manifiesto en las Oficinas de dicha Secretaría y en las de esta Dirección Facultativa todos los días hábiles desde las 10 a las 13 horas.

Almería 3 de Abril de 1934.—
El Ingeniero-Director, EUSEBIO ELO RRIETA.

AVISO

Doña Soledad Quesada Algarra, con domicilio en Almería, calle de Primero de Mayo, número 1, al objeto de renunciar en el presente año las minas del término de Dalias «San Antonio de Pádua» y «2.ª Pílarica», lo pone en conocimiento de aquellos que puedan considerarse partícipes en ellas, por si quieren hacerse cargo de las mismas.

DISPEPSIA
DOLOR DE ESTÓMAGO
ACIDEZ
VÓMITOS
INAPETENCIA
DIARREAS
DILATACIÓN Y
ÚLCERA DE ESTÓMAGO

se curan con este famoso medicamento.
Es inofensivo y de gusto agradable.

ELIXIR SAIZ DE CARLOS

Del Ayuntamiento

Para cumplir arresto

El juez municipal del distrito de San Sebastián ha comunicado al Ayuntamiento que cumplan cinco días de arresto en su domicilio Eduardo Plaza Aguilera y Diego Ramón Díaz.

De aguas

Doña Julia Sánchez Picón ha solicitado una acometida de agua para la casa número 55 de la Plaza de Regocijos.

Construcción de viviendas

Por orden del alcalde, el señor Arctecto municipal ha girado una visita al cerro de las Mellizas, para estudiar sobre el terreno la construcción de 32 viviendas donde puedan trasladarse las familias que actualmente habitan en las cuevas del mencionado cerro.

El proyecto se llevará a cabo con la mayor celeridad.

De alumbrado

El secretario particular del alcalde, señor Córdoba Membrive, refiriéndose a la queja que publicamos anteayer referente a la rotura de un farol en la Plaza del Hospital, esquina a la de Rafael María de Labra, nos dijo que se han dado las oportunas órdenes para su arreglo, esperando que esta se hubiera cumplimentado.

La sesión de hoy

El orden del día señalado para la sesión que esta tarde deberá celebrar la Corporación municipal, es el siguiente:

Fallo del Tribunal Económico Administrativo provincial en la reclamación del Banco de España contra el repartimiento general de utilidades.

—Relación de las dietas devengadas por el Tribunal de oposiciones a una plaza de médico de la Beneficencia municipal.

—Relación de bajas en el padrón de Beneficencia.

—Informes de las tenencias de Alcaldía sobre vecindad.

—Idem de la Comisión de Ornat.

—Idem de la de Aguas.
—Idem de la de Beneficencia.
—Moción de la Comisión de Festejos sobre los que han de celebrarse con motivo del aniversario de la proclamación de la República.

El repartimiento general de utilidades

Desde hoy y una vez publicado en el «Boletín Oficial» de la provincia, quedará abierta en la oficina de la Depositaria la cobranza voluntaria por quince días del repartimiento general de utilidades, con la bonificación del cuatro por ciento por todo el año.

Lo que se hace público para conocimiento de los contribuyentes.

Un telefonema

El Alcalde ha recibido el siguiente telefonema de la Comisión de Concejales que ha ido a Madrid:

«Celebrada reunión Ministro Industria y Estado sobre entrada uva mercados americanos ofrecido dar estado legal petición en Consejo Ministros considerando no imposible solución favorable aprovechando estudiase convenio comercial América. Comisión interministerial reunirse mañana formular propuesta y Embajador señor Cardenas entablará negociaciones mañana celebrase entrevista Instrucción, Obras Públicas. Diputados a Cortes encuentran acertadas peticiones llévase algunos realizables de momento y otras necesario sométanse tramitación será rápida.—LA COMISION».

De Hacienda

Libramientos

En esta Tesorería-Contaduría se encuentran al pago los siguientes libramientos:

Don Francisco Martínez Bustos, don José Moreno Rull, don Pedro Morales, don Antonio Alonso, don Pedro Beltrán, don José Alemán, don Enrique Moya, don Indalecio Vázquez, don Andrés Valverde, don Pedro Ramos, don Antonio Martínez, don Francisco Miranda, Administrador de Correos, Jefe de la Sección Agronómica, Director de la Estación Patológica, Secretario del Gobierno civil, Jefe de Seguridad, Habilitado del Cuerpo de Seguridad, Jefe de Telégrafos, Jefe de Vigilancia, don Rafael Espinar, don Francisco Callejón, don Baldomero Guisado, don Eduardo Navarro y don Joaquín Alonso.

Notas radiofónicas

En Checoslovaquia

El número de escuchas checoslovacas era el primero de enero último, 569,455. En diciembre se constató pues un aumento de 18.570 nuevos sinhilistas!

En Alemania

Completando una de nuestras informaciones anteriores, añadiremos hoy que, con fecha 31 de diciembre de 1933, el total de los radioescuchas era de 5.052.607 contra 4.307.722 en la fecha correspondiente del año precedente.

En Italia

Desde el mes de mayo hasta fines de diciembre de 1933, el número de sinhilistas italianos pasó de 300.000 a 370.000. En esas cifras no están comprendidos los aparatos de las escuelas ni los del campo. Sin embargo, el total de éstos últimos es bastante reducido.

FOTOGRAFO

profesional o aficionado si quiere o lentas e bien, visita la casa

Eugenio de Bustos

Calle de Granada 35 y 37 o 5 moderno.

T. LEF. NO. 88

Permanente exposición en sus escaparates

Venta de material y productos de alta garantía.

PRECIOS CONVENIENTES

Notas militares

Las taquimecanógrafas

Se ha publicado una disposición en el «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» por la que se señalan las vacantes que han de cubrir las taquimecanógrafas de reciente creación.

Las que hayan de ocupar los destinos del Estado Mayor Central lo harán por concurso; las que sean destinadas a las distintas dependencias del ministerio (Subsecretaría y Secciones), 53, así como una vacante en la Biblioteca Central Militar, serán por elección, y los demás destinos se cubrirán por antigüedad, ateniéndose para ello a lo legislado para la oficialidad.

Las antiguas mecanógrafas, así como las meritorias que prestaban servicios en el ministerio, se cree que continuarán agregadas a las mismas dependencias donde trabajaban.

De Carabineros

Se han publicado los siguientes

ascensos de jefes y oficiales:

A coronel, don Waldo Ferreira Peguero.

A tenientes coroneles: don José Oseira Pita y don Alfonso Romay Moar.

A comandantes: don José de Angulo Vázquez y don Alfonso Pastor Tato.

A capitanes: don Marcelino Ibero Barceló y don Gabriel Marqués Mesías.

A tenientes: don Ramón Lorenzo Fernández y don Angel Aguil Estremera.

A alféreces: D. Ciriaco Cid Torres y don Honorio Lago Rodríguez.

Antonio Langle

MÉDICO ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA PIEL, VENÉREO SIFILIS

Análisis de sangre y de orina

CONSULTA: MIÉRCOLES Y SÁBADOS.

DE 10 A 1 Y DE 3 A 4.

Glorieta de San Pedro, núm. 5

Sucesos del día

Sobre el hallazgo de un cadáver

La benemérita que presta servicio en el Puerto ha comprobado que el vecino de aquella barriada José de la Cruz Expósito, cuyo cadáver fué encontrado en una cueva del barranquillo de la Salud, falleció de muerte normal, no encontrándose indicios de criminalidad.

Este individuo había estado dos días en el Hospital provincial, con motivo de una grave enfermedad que padecía.

Robo con violencia

Don Joaquín Jiménez Cañadas ha denunciado en la Comisaría de Vigilancia que, en la noche anterior, han violentado la puerta de su establecimiento, sito en la calle de Paco Aquino, llevándose los «cacos» varios trozos de embutidos, y la cantidad de 105 pesetas.

Malos tratos

La Guardia de Seguridad detuvo a José Sierra Valverde, a requerimiento de Miguel Pérez Ortega, por escándalo y malos tratos de palabra.

Substracción de una butaca

Luisa González Ubeda denunció a una tal Antonia López, por haberle sustraído de su domicilio una butaca que valora en 16 pesetas, habiéndose enterado que fué vendida a una mujer que habita en la calle del Niño.

Se venden

Bidones de hierro, de unos 200 litros de cabida y tinajas de roble.

Razón: Fábrica jabones «Espuma», P. de Nicolás Salmerón, 8.

A. Ramírez Sánchez

MÉDICO ESPECIALISTA

GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS

Glorieta de San Pedro, número 1

Hotel "La Perla"

Plaza de Joaquín Ramón García

Recientemente abierto al público.—Gran confort.—Aguas corrientes.—Cocina higiénica.—Elegantísimo comedor.—Amplio hall.—Las mayores comodidades.

EL HOTEL DE MAS MODERNA INSTALACION

SERVICIO DE AUTOBUSES PROPIOS A TODOS LOS TRENES

Teléfono 4-8-4

ALMERIA

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

De nuestro servicio especial

Congreso

El señor Alba abre la sesión con escasa concurrencia de diputados.

Se lee, aprobándose el acta de la sesión anterior.

Seguidamente se entabla la interpelación comercial.

Intervienen los señores Badiá, Guijarro y Prieto.

Este señala los peligros de esta política, a trueque de que se aprovechen los especuladores.

Les contesta el señor Samper, suspendiéndose el debate.

ORDEN DEL DIA

Se aprueban cuatro capítulos del presupuesto de Estado.

A continuación se pone a debate la elevación de las tarifas ferroviarias, desechándose un voto del señor Maryal.

El señor Gómez (don Trifón) apoya otro voto, pidiendo se inviertan los fondos de reserva de las Compañías, y para ello pronunciaría un extensísimo discurso.

Le contesta el ministro de Obras Públicas señor Guerra del Río.

Deséchase este voto por 109 contra 49.

El señor Rodríguez Jurado se ocupa de las devastaciones en los campos de Extremadura.

Le contesta el ministro de la Gobernación, señor Salazar Alonso.

Interviene el señor Rodríguez Acosta y habla de la política corrompida que se viene haciendo.

(Se produce un enorme escándalo).

Los diputados radicales le exigen que dé explicaciones.

El señor Acosta dice que personalmente no ofende a nadie, sino que juzga corrompida la política del Gobierno.

Anuncia que hará una interpelación por lo acaecido en Má

laga, donde se encarcelaron a quinientas personas.

El ministro de la Gobernación la acepta, y lee seguidamente una carta, en la que el señor Acosta pedía refuerzos de la benemérita y asalto.

Este dice que era para perseguir a los ladrones.

(Se reproduce un nuevo escándalo).

El señor Salazar Alonso afirma que en Málaga existía un estado de delincuencia que precisaba acabar, pues el Gobierno no lo tolerará en ninguna parte.

Aplausos en la mayoría de la Cámara.

El diputado comunista señor Bolívar, intenta hablar impidiéndolo el Presidente.

Se levanta la sesión entre un gran escándalo, pues los diputados socialistas y otros de la izquierda no cesan de proferir protestas y frases de amenaza.

Más noticias

Madrid, 6.

Manifestaciones del ministro de Hacienda

El ministro de Hacienda señor Marraco, al recibir esta mañana a los periodistas, manifestó que en vista de la repugnancia que muestran hacia el Gobierno los partidos de izquierda, agradecería que se hiciera pública la conveniencia de que quienes ocupan puestos en la administración pública y están afectos a esos partidos, abandonen el cargo, pues desde este momento no pueden contar con la confianza ministerial.

Si no atienden las advertencias, estoy dispuesto a destituirles, pues no puedo convivir con ellos después de la forma con que se producen. No

quiero que en mi departamento exista ningún emboscado.

Dijo que no se designó al señor Riu para la delegación del Gobierno en el Consejo Superior Bancario, por necesitar el ministro de Trabajo, señor Estadella, sus servicios. Precisamente---agregó---se le ha designado para que forme parte de una ponencia encargada de estudiar el auxilio económico que se preste al Ayuntamiento de Sevilla.

Anunció que momentáneamente se le concederán ocho millones de pesetas, por mediación del Banco de Crédito Local.

Dijo también que el Consejo la había autorizado para que proceda a reorganizar el Patronato de bienes de la República, pues piensa poner en explotación las fincas con objeto de compensar los gastos de otras que son improductivas.

Afirmó que también en el personal afecto al Patronato había «emboscados», los cuales deben darse por aludidos, abandonando los cargos, y con ello evitarán una destitución fulminante.

Terminó exponiendo que no tiene espíritu de venganza, y que pensaba no prescindir de nadie, pero que ante los hechos consumados, se ve obligado a modificar su pensamiento.

Más sobre el Consejo de hoy

Se sabe que el señor Cid hizo una extensa exposición de la cuestión de Telégrafos.

Refirió que el jefe de Centro destituido permitía la existencia de una oficina llamada de Villa Cisneros, donde se residenciaba a jefes de Administración, encomendándoles humildes menesteres siendo víctimas de la mofa del Sindicato.

Además denunció que había invertido 380 pesetas en dos cortinas, las cuales las colocó en su domicilio particular.

Cree que no precisará el rigor, pues la masa de Correos

y Telégrafos es sana y disciplinada.

Sobre el cesede ciertos funcionarios

Han producido gran esferescencia las palabras del ministro de Hacienda, señor Marraco, invitando a dimitir a aquéllos izquierdistas que ocupan cargos de importancia.

El señor Hidalgo rogó que se tratara el asunto en el Consejo de ministros de esta mañana, pero, no obstante los ministros tienen plena facultad para actuar en sus departamentos, debiendo destituir a las personas que no tengan su confianza.

Se dijo que la medida se refería a toda clase de funcionarios, pero el señor Marraco lo negó, exponiendo que únicamente se refiere a los puestos de confianza.

Agregó que había pedido la dimisión del Director del Banco Exterior, don Ramón Viguera, el cual pertenece a la Directiva del partido de izquierdas, habiendo hecho pública su repugnancia del Gobierno.

Don Emiliano Iglesias dijo que era hora de que los radicales demostraran que están en el poder y que «tienen los pantalones bien puestos».

El señor Prieto ha manifestado que el cargo de Director de Banco Exterior no era nombramiento del Gobierno, aunque este podía coaccionar al Consejo para obligarle a dimitir.

Se recordaba que también el señor Prieto, desde el banco azul, exigió la dimisión de los radicales.

El estado de alarma

El Consejo acordó prorrogar el estado de alarma, hasta la total normalización de la situación social.

Dice el señor Hidalgo

El señor Hidalgo ha negado que se nombrara al señor Godd para la Capitanía general de Valencia.

Confirmó el incidente ocurrido entre el general García Caminero del comandante Pérez

Selas, agregando que se incluye una información.

Protesta de los maestros nacionales

Los maestros nacionales a los cuales se les aducan men- sualidades por clases nocir- nas, acudieron al ministerio de Instrucción Pública, formando un enorme escándelo.

Intervinieron los guardias de Asalto, oparando nueve dete- niones.

Más noticias de provincias

Madrid, 6

Un accidente automovilista

Pamplona.-Se reciben noti- cias del pueblo de Motico, dando cuenta de haberse de- sarrollado un grave accidente automovilista en términos de aquel pueblo.

Resultó muerto el conocido deportista don Antonio Car- rasco, y heridos graves don Gabriel Vázquez y don Luis Ordóñez.

Estos últimos fueron trasla- dados a una clínica de San Se- bastián.

Cárcel asaltada

Cádiz.--Un individuo se pre- sentó en la cárcel de San Fer- nando, pretextando comunicar un encargo a un preso.

Cuando el oficial abrió la puerta de la Oficina, le ataca- ron tres pistoleros, amordazán- dole y quitándole la llave del rastro.

Seguidamente pusieron en libertad a los detenidos, con motivo de los sucesos ocurri- dos en el Teatro de las Cortes durante un mitin fascista.

Además se escaparon cinco presos y todos unidos se die- ron la fuga.

El oficial de Guardia fué asis- tido de un síncope.

B O L S A

Madrid, 6

Cotizaciones

| | |
|----------------------|--------|
| Deuda 4 % interior. | 70'25 |
| Id. 5 % amortizable. | 90'50 |
| Idem 4 % idem . . . | 81'25 |
| Banco de España. . . | 556'00 |
| Español de Crédito. | 190'00 |
| Tabacalera. | 000'00 |
| Londres. | 37'85 |
| París. | 48'45 |
| Dólar | 7'37 |

PERPEN

Del Gobierno civil

Declaraciones del Gobernador

El señor Hernández Mir nos dió cuenta en la tarde de ayer, que ha dado orden a la Guardia civil para que vigile la línea férrea, entre dos estaciones próximas a Alme- ría, a causa de que en el día ante- rior unos desconocidos arrojaron piedras contra el tren ascendente de Madrid rompiendo un cristal de uno de los coches.

He enviado—agregó—al alcalde de la Ciudad un oficio relacionado con la agresión de que fueron ob- jeto unos turistas que visitaban la Alcazaba.

En la provincia, según dijo, rei- na tranquilidad.

Después, refiriéndose al socorro que se ha de dar con motivo de las fiestas de la República, manifestó que aquél consistirá en medio kilo de arroz, idem de bacalao, un kilo de pan y otro de garbanzos.

Agregó que si para entonces hu- biera dinero disponible, se entrega- ría alguna cantidad para la adquisi- ción de aceite y carbón.

El número de socorros será de 2.000.

Se repartirán las correspondien- tes papeletas, pero exclusivamen- te entre los pobres vergonzantes, con el fin de atender a la verdade- ra necesidad.

Hagan ustedes constar—dijo—que las papeletas de referencia no se entregarán en este Gobierno ci- vil, sino en las diversas entidades locales sin distinción de matices políticos e ideológicos.

Espera que el Ayuntamiento tam- bién contribuya con alguna canti- dad en metálico.

Por último, nos manifestó que ha enviado una circular a los alcal- des de la provincia para que en las fiestas que se celebren con motivo del III aniversario de la República, se prefieran los actos culturales y de caridad.

He aquí la comunicación que el Gobernador dirigió ayer al alcalde, relacionada con el abandono en que se encuentra la población por parte de la guardia urbana:

«La Prensa local censura, con sobra de razón, el abandono en que está la vigilancia pública en esta capital, abandono que resalta notablemente por el abuso que se comete con las personalidades que visitan a Almería, a las que se aco- sa y se molesta además con peti- ciones de limosnas y con dictiones de una fraseología impropia de gentes civilizadas.

Recientemente tuve que dar ór- denes para que esos abusos fueran impedidos; pero, a pesar de ellas, no sólo continúan, sino que han lle- gado al extremo máximo en el día de ayer, siendo apedreados unos excursionistas extranjeros que nos honraban con su visita y que pre- tendían admirar las bellezas de la Alcazaba. Por bien seguro tengo que esos excursionistas no llega- ron a imaginar, en su anhelo de ver curiosidades, que en pleno si- glo XX la hermosa Alcazaba de Almería ofreciera el doble atracti-

vo de su notable conjunto y de la concurrencia de "kabileños" vo- luntarios, evocadores del más pro- pio recuerdo de los tiempos de su fundación. Pero como por encima de esas curiosidades está el deber que nos incumbe de probar en to- do caso que Marruecos no comien- za en los Pirineos y que Almería es una población culta, hospitala- ria y plenamente civilizada, me veo en el caso de llamar la atención de V. S. para que inmediatamente dé órdenes a la Guardia municipal a fin de que se establezca un servi- cio permanente, y de la mayor efi- cacia, que concluya con el abuso intolerable cometido.

Es necesario que los elementos que integran la Guardia municipal se convenzan de que la credencial de su nombramiento no es una pa- tente de holganza, sino el encargo de un comité importantísimo para el buen orden de la ciudad, que de ben cumplir sin menoscabo algu- no. Tanto ellos como el Jefe direc- tor del servicio, y V. S. y los se- ñores tenientes de Alcalde, tienen el deber, que les recuerdo por pri- mera vez, y última vez, de velar por que el buen nombre de Alme- ría no vuelva a ser atacado injusta- mente por la actuación soez de una minoría tan escasa como per- nicioso. En ese sentido, vuelvo a manifestarle que de hoy en adelan- te habrá de terminar para siempre tal abuso y no sólo por lo que se refiere a los expedicionarios que nos visitan, sino con carácter gene- ral y en evitación de que el vecin- dario sufra más los desmanes de esa clase de gentes.

Se servirá V. E. también orde- nar al Jefe de la Guardia municipa- l y a los Agentes a sus órdenes que acaten siempre las que reci- ban de los agentes directos de mi autoridad, a los cuales doy tam- bién instrucciones para que impidan la prosecución de este intolerable estado de cosas.

Sírvase V. S. comunicarme in- mediatamente las determinaciones que haya adoptado, y déme cuen- ta también de cómo está organiza- da la Guardia municipal y el servi- cio que la incumbe.

Almería 6 de abril de 1934.—EL GOBERNADOR CIVIL.

TRIBUNALES

EN LA AUDIENCIA

Se conformaron con la pe- na

Por haberse conformado con la pena de cuatro meses y un día de prisión, solicitado por el fiscal, ayer mañana se suspendió las vis- tas señaladas ante el Tribunal de urgencia de las tres causas segui- das en el Juzgado del distrito de la Audiencia por el delito de te- nencia de arma de fuego.

Condenado

También condenó el mismo Tri- bunal a la pena de dos años de prisión, al procesado Joaquín Her- nández Asensio, acusado de tenen- cia de arma de fuego sin licencia, en causa del Juzgado de Cuevas.

Señalamientos para hoy

Sección primera.—Vista de cau- sa número 102 de 1943, del Juz-

gado del distrito de la Audiencia, seguida contra Felipe Salieas Ri- vera, por el delito de estafa.— Abogado, don Luis Jaramillo; pro- curador, don Fernando Escobar.

Vista de causa número 337 de 1933, del Juzgado del distrito de la Audiencia, seguida contra Eduar- do Martínez Perales, por el delito de lesiones.—Abogado, don Fran- cisco Martínez Vázquez; procura- dor, don Fernando Escobar.

Tribunal de urgencia

Vista de causa número 14 de 1943, del Juzgado de Vélez-Rubio, seguida contra Melchor Fernández Jiménez, por el delito de resisten- cia.—Abogado, don Alfredo Gar- cía Briet.

Vista de causa número 19 de 1934, del Juzgado de Vélez-Rubio, contra Rogelio Martínez Pérez, acusado del delito de atentado.— Abogado, don Miguel Hernández Cerrá.

Vista de causa número 15 de 1934, del Juzgado de Cuevas, se- guida contra Ginés Márquez Nava- rro, por tenencia de explosivos.— Abogado, don Francisco Alarcón.

PROXIMA VISITA

Colegio Oficial de Médicos

—0—

Esta noche son esperados en nuestra ciudad los miembros de la Comisión permanente de la Aso- ciación Oficial de médicos titulares y representación oficial del Cole- gio de Médicos de Murcia, que vie- nen a nuestra provincia con moti- vo del desgraciado suceso en que intervino el médico titular de Al- cónzar, don Antonio Rivera Fer- nández, para ofrecer a este toda clase de auxilios, morales y mate- riales, cumpliendo el fin primor- dial de la Asociación. Una comi- sión de este Colegio ha marchado a esperar al límite de la provincia a los expedicionarios.

Reina gran entusiasmo en los médicos de la localidad y de la pro- vincia con motivo de la junta que ha de celebrarse el próximo domi- go y del banquete homenaje con que serán obsequiados tan ilus- tres huéspedes en la típica «Venta de Eritaña», esperándose que esta fiesta de confraternidad y agrade- cimiento por la ayuda que se brin- da al médico de Alcónzar sea una brillante expresión de la fuerza y del entusiasmo que anima a la Aso- ciación oficial de médicos y Cole- gios médicos españoles.

En la Secretaría de este Colegio de Médicos se han expedido nume- rosas invitaciones.

Dimite el Director de los Astilleros

Madrid 6

Valencia.—Por consecuencia de los disturbios registrados estos días en los Astilleros, ayer presentó la dimisión de su cargo de Director de los mismos, don Jesús Alfaro.

LA UNIÓN Y EL FENIX ESPAÑOL

Compañía de seguros

Agricultores

Industriales

Comerciantes

Esta importante compañía Española tiene organizados sus servicios en forma de cubrir inmediatamente los riesgos de accidentes del trabajo que han sido declarados de aseguración obligatoria.

No sólo cubrirá el riesgo de obligatorio aseguramiento (rentas por muerte e inválidos), sino además, la incapacidad temporal y el servicio facultativo.

Subdirector en Almería:

J. Romero Balmas

Avenida de la República, 2 moderno

¿Ooocce usted las TINTES IRIS?

Los TINTES IRIS son unas pastillas de una composición especial fruto de estudios concienzudos, permitiendo tñir en agua FRÍA o CALIENTE toda clase de tejidos. No mancha las manos, su manejo es muy limpio y su uso de lo sencillo. Las telas, aun las más finas, no se perjudican en lo más mínimo por no tener que hervir. Las pastillas IRIS suministran los colores más sólidos y más brillantes.

Exjalas en droguerías y en su propio interés no admitta otras marcas.

DEPOSITARIO:

Eugenio de Bustos
Calle de Granada, 9.

HIPERACIGIL

ANTES

PERLAS ANTIGASTRALGICAS

medicamento eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedías, vómitos, náuseas, después de las comidas, inapetencia, debilidad estomacal, saburra, disenteria y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones, sean o no dolorosas.

Para mayores datos dirigirse al Depósito. Sevilla. El autor Farmacia "El Globo", Tetuán, 20

Almería botica de Santo Domingo, de J. Vivas Pérez, Avenida de la República, 9.

Granja Avícola y Conejar del Pino PAPIOL (Barcelona)

Especializada en la selección de dos razas

AVES

Prat leonada (Alta Selección)
Rhode-Island (Variedad caoba)

Las gallinas del porvenir, las más adaptables, sin que se alteren sus buenas condiciones.

CONEJOS

Gigante de España, pardo
Gigante blanco Bonscat

Conejos de indudable doble utilidad, por su carne sabrosa y su finísima piel.

Solamente ofrecemos ejemplares vigorosos hijos de reproductores seleccionados

El buen criterio del avicultor debe adaptarse en las orientaciones comerciales:

¡Compre usted pollitos hijos de padres fuertes!

Nuestra labor tiende a conseguir aves y conejos ajustados rigurosamente al Patrón de Perfección, comprobado no sólo en la uniformidad del tipo y de la coloración en la descendencia, sino también en el vigor de las crías, eliminando sistemáticamente a todos los ejemplares débiles o de tipo indefinido.

Polluelos seleccionados

(Desde 1.º de diciembre a 31 de abril).

«Prat leonada»:
18 Ptas, docena; 125 Pesetas. 100 polluelos.

«Rhode-Island»:
25 Ptas, docena; 180 Pesetas. 100 polluelos.

Huevos para incubar

(Éxito absolutamente garantizado).

Desde 15 noviembre a 31 enero:

Prat leonada, 7.50 Ptas. docena

Rhode-Island, 15 Ptas. docena.

Desde 1.º febrero a 31 mayo:

Prat leonada, 6.50 docena.

Rhode-Island, 12 ptas. docena.

(Éxito absolutamente garantizado).

GAZAPOS DE CUATRO MESES. 20 PTAS. EJEMPLAR

Otras especialidades: Ranchos avícolas para crecimiento, engordo y puesta. Garantizamos la absoluta pureza de nuestros alimentos.—Últimos modelos de jaulas para conejos de cría y material avícola.

Haga sus pedidos con la debida atención, para poderle servir bien. Para más detalles, solicite Catálogo, que le enviaremos gratis. Pedidos, acompañados de su importe, a

Granja Avícola y Conejar del Pino. PAPIOL (Barcelona).

Vapores Correos Franceses

De la Société Generale de Transports Maritimes

Vapeur y Lloyd Latino

Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga, para el transporte de pasajeros con destino al Brasil, Uruguay y Argentina por los magníficos cruceros de gran tonelaje, cuatro hélices y Telegrafía sin hilos.

Alsina, Mendoza, Florida y Campana

Campana Saldrá de Almería el día 22 de Mayo de 1934, para Rio Janeiro Santos Montevideo y Buenos Aires

Florida Saldrá de Almería el día 22 de Junio de 1934, para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

De 10 años cumplidos, un entero 527.50 pesetas inclusive impuestos.

De 2 años a 10 sin cumplir un medio 267.50

CADA FAMILIA SOLO LLEVARA UN MENOR DE 2 AÑOS GRATIS

Admitiendo carga en bodega ordinaria y en frigorífico y pasajeros en Cámara de primera, segunda clase intermedia y tercera clase; haciendo escala en Dakar para proveerse de carbón y agua, y siendo la duración probable del viaje 15 días.

Las cámaras de primera y segunda de dichos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos; tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato mejorable. Amplios salones; comedores para pasaje de tercera clase.

SERVICIOS ESPECIALES DE 3.ª CLASE DE 2, 4 Y 6 LITERAS

CON UN SUPLEMENTO DE 35 PESETAS POR PLAZA

Para los de tercera clase comida a la española

Para obtener plazas en estos vapores correos hay que solicitarlas con tiempo. Los manifiestos de pasajeros se cierran dos días antes de la salida del vapor y antes no se hubiesen cubierto las plazas asignadas a este puerto.

Para más informes sus consignatarios: HIJOS DE RICARDO JIMENEZ (S. en C.) Avenida de la República, 69. ALMERIA y Cortina del Muelle, 21 y 23 MALAGA

La experiencia demuestra
que los chocolates y dulces

Matias López

Son los mejores del mundo
Pedidos en ultramarinos y confiterías